

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 003 DE FAMILIA  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 082

Fecha: 31/08/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2019 31 10003 00309	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	CLAUDIA NALLID RIAÑO MONTEALEGRE	JOSE ALBERTO CAICEDO FUENTES	Auto inadmite demanda	28/08/2020		1
63001 2020 31 10003 00001	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JOHN HENRY FANDIÑO CHAVES	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda inicia trámite liquidatorio	28/08/2020		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

31/08/2020

Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ

SECRETARIO